

Universidad Nacional de Salta Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 0 7 MAY 2018

Expte. Nº 516/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Institucional a las "1º Jornadas Regionales de Administración", que se realizarán el 17 y 18 de mayo de 2018 en la ciudad de Santiago del Estero, a cargo del Consejo Profesional de dicha provincia.

QUE dichas Jornadas tienen como propósito permitir a docentes y estudiantes la oportunidad de lograr la integración de conocimientos con su participación.

QUE a fs. 3 la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja se declare de Interés Universitario el citado evento.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral Nº 1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario las "1º Jornadas Regionales de Administración", que se realizarán el 17 y 18 de mayo del corriente año en la ciudad de Santiago del Estero.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a SECRETARÍA GENERAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

LIC, RUBEN EMILIO CORREA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Cr. Antonio Fernández Fernández Rector

Universidad Nacional de Salta

COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADEMOOS

Sec. Academica - Universidad Nacional de Salla

RESOLUCION R-Nº 0545-2018